



AVIVATO



PATO DONALD





MIMEOGRAFO Y PROYECTOR **DE SLIDES**

Vendo de oportunidad con ga-rantia de mantenimiento.

Telf. 263-003.

TROOPER-BLAZER

Accesorios: Defensa (zumbaburros), estribos laterales, estribo posterior (remolque), parrillas, deflector de aire, portallanta, consolas, forros y seguros para llanta de emergencia, neblineros, espejos, cintas decorativas, etc. Instalamos todo accesorio.

"EL PALACIO DE LOS LUJOS"

Avenida 10 de Agosto 4960 y Mañosca.

SECRETARIO GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

- DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA

 DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

 "MICROSOFT COMPAÑIA LIMITADA"

 La escritura pública de constitución de la compeñia "MICROSOFT COMPAÑIA LIMITADA"

 La escritura pública de constitución de la compeñia "MICROSOFT COMPAÑIA LIMITADA", se otorgó en la cludad de Quito el 3 de febrero de 1983, ante el Notario Público Primero del cantón Quito y, ha sido aprobada por la señora Superindentente de Compañias, Econ. Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° 11076 de 7 de marzo de 1983.

 Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada en su calidad de socios, los señores ingenieros: Vinicio Jaramillo Argüello, Jorge Guerra Ontaneda, ecuatorianos: y. Christopher Lubensky Price, estadouñidense, casados, domiciliados en Quito.

 La compañia se denomina: "MICROSOFT COMPAÑIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de cincuenta (50) años.

 Domicillo principal: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

 Objeto social: la agencia y representación, importación, comercialización, servicios y seseoramiento, especialmente en las áreas de computación, administración y alistemas.

 Capital social: CIEN MIL SUCRES (s/. 1.000,00) de valor cada una. integración de capital: se encuentra integramente suscrito y pagado en numerario.

 Nomína de socios que intervienen en la constitución de la compañía: ingenieros Vinicio Jaramillo Argüello, Jorge Guerra Ontaneda; y, Christopher Lubensky Price.

 El socio extranjero señor John Christopher Lubensky de nacionalidad estadounidense, obtuvo la autorización del Ministerio de industrias, Comercio en interviencio mediante Resolución N° 786 de de noviembre de 1978, para que invierte con el carácter de inversionista nacional en la constitución de la compañía: "Microsción ne la compañía" (Proscion ne pañía: para que invierte con el carácter de inversionista nacional en la constitución de la compañía: "Microsción ne la compañía" (Prosción ne la compañía "Microsción ne Presidente y Gerente, quien será el representante legal. Para desempañía "Gerenota, respectiv
- 3.--

- 7.--

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consi-entes.

Quito, marzo 7 de 1983

Dr. Marcelo Ycaza Ponce, SECRETARIO GENERAL.